



NORMATIVOS

CLASIFICACIÓN PARA CAMPEONATOS INTERNACIONALES GAM 2018



NORMATIVOS PARA LA CLASIFICACIÓN A EVENTOS INTERNACIONALES GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA 2018

FUNDAMENTACIÓN

La forma como una institución se organiza para realizar actividades y cumplir con sus objetivos y metas, repercute de manera significativa en los resultados y logros propuestos. En este sentido, la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia como

autoridad en la Gimnasia, tiene definido de manera clara sus objetivos y responsabilidades en estrecha relación con la Comisión Técnica como asesor especialista. Los documentos de gestión permiten a las instituciones administrar de una manera ordenada, planificada y eficaz, tanto en su aspecto organizacional como en el relacionado al cumplimiento de los objetivos y metas a su cargo.

Breve a esta reflexión, la Comisión Técnica Masculina con aprobación de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia, pone en sus manos los Normativos para la Clasificación a Eventos Internacionales Gimnasia Artística Masculina 2018, con el fin de ayudar a entender cómo funciona los procesos de clasificación.

Este manual Técnico y Normativo de Gestión, constituye una de las herramientas más importantes para realizar un adecuado ordenamiento, seguimiento y determinación de las selecciones nacionales una vez concluidas las evaluaciones y/o controles técnicos. Como documento que ordena clasifica y determina, a los deportistas de alta competencia, es importante tener en cuenta la vigencia de este documento y así permitir consolidar estos procesos y fortalecer las capacidades de nuestros deportistas seleccionados, por ello, deben evitarse las modificaciones que conlleven a cambios significativos o generalizados que puedan afectar negativamente la gestión y los logros.

El valor de este documento estratégico de gestión radica en la veracidad y actualidad de su información; por lo que se requiere de revisiones periódicas de parte de todos los especialistas en la Gimnasia Artística Masculina y la aprobación por parte de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia, como ente regidor de esta disciplina en nuestro país.

El presente documento técnico consta de tres partes elementales, la primera comprende

los aspectos relacionados con los porcentajes que se debe alcanzar en relación con los puntajes establecidos por competencia, la segunda parte se refiere principalmente al aspecto de financiamiento, es decir que gimnastas serían beneficiados por la FDPG de acuerdo con los puntajes alcanzados y finalmente la tercera parte es mostrar las fechas y números de controles que se tendrán para los eventos internacionales del presente año.



1. PARÁMETROS DE PUNTUACIÓN Y PERFILES PORCENTUALES ESTABLECIDOS POR LA CTM Y LA FDPG PARA LOS EVENTOS INTERNACIONALES GAM 2018

Los valores de los diferentes puntajes fueron establecidos por medio del análisis de los diferentes campeonatos internacionales realizados en este ciclo olímpico, por lo cual nos vimos en la necesidad de elaborar parámetros mínimos de puntuación y así asegurar una participación eficiente y exitosa de nuestros gimnastas en el exterior.

Estos valores son determinados por la Comisión Técnica Masculina y avalada por la FDPG, de esta forma los seleccionados que alcancen el 100% de las puntuaciones establecidas, estarán con mayores posibilidades de alcanzar una clasificación a una final y estar mejor posicionado en el Rankin del máximo acumulador.

En estos parámetros se establece dos modalidades de participación, Modalidad a título

Individual (Cuadro N° 01) y la modalidad por equipos (Cuadro N° 02), los cuales tienen sus propias estrategias competitivas para una adecuada participación. De la misma forma detallamos y resolvemos situaciones que se presenten por empates.

I. Modalidad a título Individual.

Cuando se participa en eventos internacionales a título individual, pueden ir 1 ó 2 gimnastas, no llegando al mínimo de gimnastas para formar equipo, por lo cual los gimnastas representativos deben tener aparatos de especialidad para tener la posibilidad de clasificar a una final. Este cuadro muestra en forma detallada las puntuaciones y los equivalentes en porcentajes de los gimnastas de Adultos y Juveniles que deberían alcanzar en los diferentes eventos internacionales al 100% y 95% con sus respectivos promedios por aparatos.

También se podrá observar en forma detallada como es el comportamiento de las puntuaciones y variación porcentual de los gimnastas de Age_Group (AC2-AC3-AC4) en los ejercicios Obligatorios y ejercicios Opcionales al 100% y 95% respectivamente, así como son los promedios por aparatos que se debería alcanzar. Todo esto indica, si los gimnastas no alcanzan estos puntajes mínimos, será difícil que la CTM y la FDPG autoricen la participación a título individual de los gimnastas.

Cuadro N° 1

N°	Evento	Fecha	Ciudad	País	Categoría	100%	P/A	95%	P/A
1°	Pacific Rim 2018	26-30 Abr.	Medellín	Colombia	Adultos	75.00	12.50	71.25	11.87
					Juvenil	72.00	12.00	68.40	11.40
2°	Juegos Odesur 2018	25-30 May	Cochabamba	Bolivia	Adultos	75.00	12.50	71.25	11.87
3°	Panamericano 2018	10-15 Jun.	Bs. Aires	Argentina	Juvenil	72.00	12.00	68.40	11.40
4°	Pre-Pan 2018	11-16 Set.	Lima	Perú	Adultos	75.00	12.50	71.25	11.87
5°	Sudamericano Age_Group 2018	17-21 Oct.	Lima	Perú	AC2 Oblig.	54.00	9.00	51.30	8.55
					AC3 Oblig.	54.00	9.00	51.30	8.55
					AC3 Opc.	66.40	11.06	63.08	10.51
					AC4 Oblig.	54.00	9.00	51.30	8.55
					AC4 Opc.	68.40	11.40	64.98	10.83



II. Modalidad por Equipo.

Cuando se participa en eventos internacionales por equipo se pueden llevar 3 ó 4 gimnastas y dan puntaje al equipo las tres (3) mejores notas, es importante señalar que los gimnastas que representan al país por equipo tienen que dominar de forma homogénea los seis (6) aparatos. Es importante tener en cuenta, la suma de los tres mejores resultados por aparato es el total que se obtendrá para el puntaje final del equipo.

Este cuadro muestra en forma detallada las puntuaciones y los equivalentes en porcentajes de los gimnastas Adultos y Juveniles que deberían alcanzar en los diferentes eventos internacionales al 100% y 95% con sus respectivos promedios por máximo acumulador.

También se podrá observar en forma detallada como es el comportamiento de las puntuaciones y variación porcentual de los gimnastas de Age_Group (AC2-AC3-AC4) en los ejercicios Obligatorios y ejercicios Opcionales al 100% y 95% respectivamente, así como son los promedios por máximo acumulador que se deberían alcanzar.

Todo esto indica, si los gimnastas no alcanzan estos puntajes mínimos, será difícil que la CTM y la FDPG autoricen la participación por equipo de los gimnastas.

Cuadro N° 2

N°	Evento	Fecha	Ciudad	País	Categoría	100%	P/A	95%	P/A
1°	Pacific Rim 2018	26-30 Abr.	Medellín	Colombia	Adultos	225.00	75.00	213.75	71.25
					Juvenil	216.00	72.00	205.20	68.40
2°	Juegos Odesur 2018	25-30 May	Cochabamba	Bolivia	Adultos	225.00	75.00	213.75	71.25
3°	Panamericano 2018	10-15 Jun.	Bs. Aires	Argentina	Juvenil	216.00	72.00	205.20	68.40
4°	Pre-Pan 2018	11-16 Set.	Lima	Perú	Adultos	225.00	75.00	213.75	71.25
5°	Sudamericano Age_Group 2018	17-21 Oct.	Lima	Perú	AC2 Oblig.	163.00	54.30	154.85	51.61
					AC3 Oblig.	163.00	54.30	154.85	51.61
					AC3 Opc.	198.00	66.00	188.10	62.70
					AC4 Oblig.	165.00	55.00	156.75	52.25
					AC4 Opc.	205.20	68.40	194.94	64.98

III. Respecto a los posibles Empates

En caso de haber empates en la composición de los equipos o los individuales se registrará a los siguientes puntos establecidos:

- En el caso de los gimnastas Adultos y Juveniles, se tendrá en consideración el mayor número de aportes en puntuación por aparatos para el equipo.
- Si el empate continuo, consideraremos la mayor puntuación en el aparato.
- Si seguimos en el empate, observaremos la mayor nota de partida.
- En caso de los Age_Group, se observará el mejor promedio de aparatos (Obligatorio + Opcional) en el aporte de notas para el equipo.
- Si el empate continuo, mayor puntuación en aparato Obligatorio.



- f. Si el empate continuo, mayor puntuación en el Opcional.
- g. Si se continúa con el empate, se observará la mejor nota de partida del ejercicio opcional.
- h. En el caso de los individuales, si hubiera cupo para dos y existen tres gimnastas en disputa al segundo cupo, se tomará en consideración la nota más alta del aparato. Si continuara el empate se buscará la nota de partida más alta del gimnasta en el aparato y finalmente el CTM y la FDPG resolverán a favor y beneficio del país.
- i. Casos particulares, el CTM y la FDPG resolverán de acuerdo con el reglamento vigente FIG.

2. BENEFICIOS QUE LA FDPG APORTARÁ A LOS GIMNASTAS DEL AGE_GROUP QUE ALCANCEN EL 100% DE LOS RESULTADOS.

Respecto a los gimnastas de Age_Group que alcancen los puntajes y porcentajes estimados, serán beneficiados por la FDPG de la siguiente manera:

- a. Si los gimnastas logran alcanzar el 95% del puntaje establecido como se muestra en los cuadros adjuntos, la FDPG asumirá el total de gastos del evento.
- b. Casos particulares, el CTM y la FDPG resolverán de acuerdo con el reglamento vigente FIG.

2.1 COSIDERACIONES PARA LOS ENTRENADORES ELEGIDOS COMO RESPONSABLES DEL AGE_GROUP.

Para nominar al entrenador responsable, se seguirá los siguientes normativos, según el orden que se menciona:

- a. Se hará cargo del equipo correspondiente, quien aporte mayor número de gimnastas al equipo.
- b. Será responsable del equipo quien tenga al primer gimnasta en el máximo acumulador.
- c. Si hay empate en el número de gimnastas clasificados, se resolverá considerando al gimnasta que tenga mayor máximo acumulador.
- d. Si hubiera empate en el máximo acumulador, el CTM y FDPG, resolverá la decisión.
- e. Casos particulares, el CTM y la FDPG resolverán de acuerdo con el reglamento vigente FIG.

2.2. BENEFICIOS QUE LA FDPG APORTARÁ A LOS GIMNASTAS ADULTOS Y JUVENILES QUE ALCANCEN EL 95% DE LOS RESULTADOS.

Respecto a los gimnastas Adultos y Juveniles que alcancen los porcentajes estimados, serán beneficiados por la FDPG de la siguiente manera:



- a. Para los gimnastas de las categorías Adultos y Juveniles, los gastos serán cubiertos en su totalidad, siempre y cuando alcancen los puntajes y porcentajes establecidos en los cuadros indicados.
- b. En caso de no alcanzar los puntajes y porcentajes mínimos establecidos, los gimnastas no tendrán posibilidad de ningún apoyo y participación.
- c. Casos particulares, el CTM y la FDPG resolverán de acuerdo con el reglamento vigente FIG.

3. CUADRO DE CONTROLES ESTIMADOS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS INTERNACIONALES 2018

El número de controles establecidos para los seleccionados serán un mínimo de dos, por lo cual se determinará para la verificación el mejor de los dos controles. Cabe mencionar que los controles clasificatorios, se deben realizar en condiciones similares a un evento internacional.

Respecto a los controles de los Age_Group, se tiene que tener en cuenta que hay Ejercicios Obligatorios y Ejercicios Opcionales y los controles se deben realizar en días diferentes.

El resultado final en el máximo acumulador es la suma del ejercicio Obligatorio y el ejercicio Opcional

Hora	Fecha	Eventos	N° Controles	Categorías	Tipo	Modo
16H00	07 Mar 2018	Pacific Rim	1°	Adultos	Opcional	Presencial
		Pacific Rim	1°	Juvenil	Opcional	Video
18H00	06 abr 2018	Pacific Rim	2°	Adultos	Opcional	Presencial
		Pacific Rim	2°	Juvenil	Opcional	Video
18H00	20 abr 2018	Juegos Odesur	1°	Adultos	Opcional	Presencial
18H00	20 abr 2018	Panamericano Juvenil	1°	Juvenil	Opcional	Presencial
18H00	11 may 2018	Juegos Odesur	2°	Adultos	Opcional	Presencial
18H00	11 may 2018	Panamericano Juvenil	2°	Juvenil	Opcional	Presencial
18H00	25 may 2018	Panamericano Juvenil	3°	Juvenil	Opcional	Presencial
18H00	30 jun 2018	Pre-Panamericano	1°	Adultos	Opcional	Presencial
18H00	20 jul 2018	Pre-Panamericano	2°	Adultos	Opcional	Presencial
		Sudamericano Age_Group	1°	AC2-AC3	Obligatorio	Presencial
16H00	21 jul 2018	Sudamericano Age_Group	1°	AC2-AC3	Opcional	Presencial
18H00	24 ago 2018	Pre-Panamericano	3°	Adultos	Opcional	Presencial
		Sudamericano Age_Group	2°	AC2-AC3	Obligatorio	Presencial
16H00	25 ago 2018	Sudamericano Age_Group	2°	AC2-AC3	Opcional	Presencial
18H00	21 set 2018	Sudamericano Age_Group	3°	AC2-AC3	Obligatorio	Presencial
16H00	22 set 2018	Sudamericano Age_Group	3°	AC2-AC3	Opcional	Presencial



OTROS PUNTOS QUE CONSIDERAR:

En el caso de existir gimnastas con lesiones, estos por intermedio de sus delegados presentaran el certificado médico correspondientes, sustentando el impedimento a la presentación del control clasificatorio, la institución a la que pertenece el gimnasta podrá solicitar un control evaluativo posterior previa aprobación del comité técnico y la FDPG. Los comités técnicos darán su opinión al respecto una vez presentado el certificado médico, para comunicarlo a la brevedad a la FDPG por escrito.

Atte.

Ing. CIP. Kim Ipenza
Responsable CTM
Juez FIG